

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO

ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS INTERES SOCIAL

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DATOS GENERALES	
FECHA DE VISITA	26/07/2018 HORA DE VISITA 9:00
NOMBRE DEL ASENTAMIENTO	BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA"
ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO
NUMERO DE PREDIO	241662 / 27523
AÑOS DE ASENTAMIENTO	36
NUMERO DE BENEFICIARIOS	44

DATOS SOCIO-ORGANIZATIVOS	
TIPO DE ORGANIZACIÓN	COMITÉ: AD-HOC Gerencia
REPRESENTANTE LEGAL	PIEDAD DEL CARMEN CARGUA PROAÑO
CEDULA DE IDENTIDAD	170944702-1
DIRECCIÓN	FARSALIA SAN ISIDRO
TELÉFONO	3260370 / 0997631120
CORREO ELECTRÓNICO	piaabi@hotmail.com

	CANTIDAD		CANTIDAD
NUMERO DE LOTES	11	ÁREA TOTAL	2.184,55
UNIDADES DE VIVIENDA	11	ÁREA VERDE	0,00
CONSOLIDACION	100%	INFRAESTRUCTURA VIAL	100%
EQUIPAMIENTOS CERCANOS	SI	NO	
EDUCACIÓN	X	-	
SALUD	X	-	
RECREATIVAS	X	-	
ÁREA COMUNAL	X	-	

INGRESOS PROMEDIO DEL ASENTAMIENTO

	SI	NO	%
SATISFACE CANASTA BASICA	-	X	45
TIENEN ESTABILIDAD LABORAL	-	X	60

SERVICIOS BÁSICOS	SI	%	NO
ELECTRICIDAD			
UN MEDIDOR	-	-	X
MEDIDORES INDIVIDUALES	X	100%	-
AGUA POTABLE			
JUNTA AGUA	-	-	X
EMMAPS	X	100%	-
POZO SEPTICO	-	-	X
ALCANTARILLADO	X	100%	-
VÍAS	X	100%	-
BORDILLOS	X	100%	-
ACERAS	X	100%	-

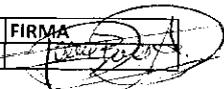
SERVICIOS OTORGADOS POR MUNICIPIO _____ AUTOGESTION _____ X _____

INFORMACIÓN PARA ESTABLECER CALIDAD DE VIDA					
	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	MUY DEFICIENTE	MALA
HIGIENE					
VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN	-	X	-	-	-
PERSONAS POR CUARTO	-	X	-	-	-
ACABADOS	-	X	-	-	-
PRIVACIDAD					
ÁREA POR PERSONA	-	X	-	-	-
USO DE LOS ESPACIOS	-	-	X	-	-
COMODIDAD					
DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS	-	-	X	-	-
ACOMODACION DE ENSERES	-	-	X	-	-
INSTALACIONES ELECTRICAS	-	-	X	-	-

RESPONSABLE

NOMBRE
GABRIEL BEDÓN ÁLVAREZ

FIRMA



000 4026
Coast y aw

INFORME SOCIO - ORGANIZATIVO N° 014 – UERB-AZLD-2018-GB

ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADO
BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA"



INFORME SOCIO-ORGANIZATIVO



ANTECEDENTES:

El Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado a intervenir, se encuentra ubicado en la Parroquia de San Isidro del Inca, Administración Zonal Eugenio Espejo.

El Asentamiento cuenta con una organización social AD-HOC, de conformidad con las escrituras sus integrantes son copropietarios del predio sujeto al proceso de regularización, beneficiándose íntegramente con el mismo.

El Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **Barrio "Farsalia San Isidro del Inca"** tiene 14 años de asentamiento, y actualmente presenta una consolidación del 100%, puesto que de los 11 lotes existentes, 11 cuentan con soluciones habitables.

SITUACIÓN DEL ASENTAMIENTO:

De la inspección realizada el 26 de Julio del 2018, se considera que la población de este asentamiento ha podido acceder a los servicios básicos, ya que la mayoría de sus propietarios mediante sus propios recursos económicos y durante 14 años de asentamiento han gestionado los mismos.

Se considera que el asentamiento en lo que respecta a servicios básico: agua potable, luz eléctrica y alcantarillado cuentan con el 100%. Así mismo se puede identificar que el asentamiento no cuenta con las obras de infraestructura, tales como calzadas, las viviendas son en su mayoría de una planta, construidas con bloque, cubiertas de zinc y en otros casos losas completamente habitables.

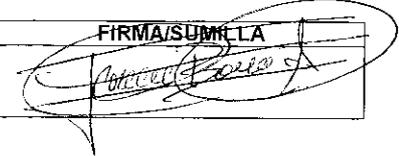
CONCLUSIÓN:

Se ha considerado que el asentamiento humano de hecho y consolidado es de Interés Social, en razón que dentro del predio a intervenir existen condiciones socioeconómicas no favorables que no han dado paso a satisfacer todas sus necesidades de urbanidad y habitabilidad, en cuanto a educación, salud, alimentación, vivienda, servicios básicos e infraestructura conforme con el análisis realizado, además las personas manifiestan en un 60% pueden cubrir las necesidades incluidas en la canasta básica. El 40% de la población del asentamiento tienen estabilidad laboral; y el otro 60% tiene sub-empleo, esto evidencia que no existen suficientes recursos económicos en los que vive la población de este asentamiento; esto confluente además que las personas que integran el Barrio no tengan una vida digna.

El Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **Barrio "Farsalia San Isidro del Inca"**, cumple con los requisitos indispensables para ser considerado dentro del proceso regularización que lleva a cabo la Unidad Especial Regula Tu Barrio en suelo urbano y de expansión urbana del Distrito Metropolitano, y conseguir con este proceso la legalización de la tenencia de la tierra a favor de sus copropietarios.

Con el proceso de regularización se busca incorporar al Asentamiento y a la población beneficiada al desarrollo y planificación integral de la ciudad.

ADMINISTRACIÓN ZONAL:	EUGENIO ESPEJO
PARROQUIA:	SAN ISIDRO DEL INCA
REPRESENTANTE:	PIEDAD DEL CARMEN CARGUA PROAÑO
TIPO DE ORGANIZACIÓN:	AD-HOC
NOMBRE DEL BARRIO:	BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA"
AÑOS DE ASENTAMIENTO:	14 AÑOS
CONSOLIDACIÓN:	100%
NÚMERO DE LOTES:	11
POBLACIÓN BENEFICIADA:	44

	NOMBRE	FECHA	FIRMA/SUMILLA
ELABORADO POR:	GABRIEL BEDÓN ÁLVAREZ RESPONSABLE SOCIO - ORGANIZATIVO	31/07/2018	

**INFORME LEGAL APROBATORIO PARA INICIO DE PROCESO TÉCNICO
 N° 006-UERB-AZLD-2018**

NOMBRE DEL AHHC:	Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado barrio "Farsalia San Isidro del Inca"		
N° de Predio:	241662 27523		Parroquia: San Isidro del Inca
Administración Zonal:	Eugenio Espejo		

ANTECEDENTES LEGALES DE LA PROPIEDAD.-

El Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado barrio "Farsalia San Isidro del Inca" se encuentra en el lote de terreno ubicado en la parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha.

LOTE NÚMERO CUATRO SITUADO EN LA PARROQUIA LLANO CHICO

Mediante escritura de compraventa otorgada el 09 de marzo de 2004, ante el Notario doctor Jorge A. Rubio Quinteros, notario del cantón San Miguel de los Bancos, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito el 02 de abril de 2004, la señora María Manuela de la Cruz Tipantuña, de estado civil casada con Julio Caizaguano, da en venta y perpetua enajenación a favor de:

- Julio Nicolás Caisaguano de la Cruz, de estado civil casado con Eliana Naupari;
- Mery Piedad Caizaguano de la Cruz, soltera;
- Elba Susana Caisaguano de la Cruz, de estado civil casada con Segundo Colimba; y,
- Segundo Manuel Jami de la Cruz, de estado civil casado con Guadalupe Rosero, el lote de terreno número cuatro (No.4) ubicado en la parroquia Llano Chico, cantón Quito, provincia de Pichincha.

LINDEROS DE ACUERDO A LA ESCRITURA GLOBAL:

- Norte:** Calle José Félix Barreiro, en once punto veinte metros;
Sur: Calle de las Frutillas, en doce punto noventa metros;
Oriente: Propiedad del señor Manuel Cruz en cuarenta y cuatro punto treinta y seis metros; y,
Oeste: Varios propietarios en cuarenta y cuatro punto setenta y cinco metros.

SUPERFICIE TOTAL SEGÚN ESCRITURA GLOBAL: Quinientos treinta y cinco punto ochenta metros cuadrados (535.80m2).

ANTECEDENTES LEGALES INMUEBLE SITUADO EN LA PARROQUIA LLANO CHICO

Mediante escritura de compraventa otorgada el 26 de octubre de 1972, ante el Notario doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito el 31 de enero de 1973, los cónyuges Baltazar de la Cruz y María M. Tipantuña, dan en venta y perpetua enajenación a favor del señor Segundo Cargua de estado civil casado, el inmueble situado en la parroquia Llano Chico, cantón Quito, provincia de Pichincha.

LINDEROS DE ACUERDO A LA ESCRITURA GLOBAL:

- Norte:** Camino público;
Sur: Quebrada;
Oriente: Propiedad de Piedad Duque; y,
Oeste: Propiedad de N.N.

SUPERFICIE TOTAL SEGÚN ESCRITURA GLOBAL: Dos mil quinientos metros cuadrados.

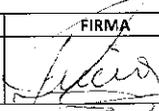
POSTERIORMENTE EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO MEDIANTE EXPEDIENTE No. 3307-91.- Concede la autorización de fraccionamiento del lote de terreno de dos mil quinientos metros cuadrados, en dos

006-0023
 Verde y ter

Macrolotes de las siguientes dimensiones: LOTE NÚMERO (1) DE 1710 metros cuadrados; y, LOTE 2 de 805 metros cuadrados.

POSESIÓN EFECTIVA:

Mediante Acta de Posesión Efectiva, otorgada el 03 de marzo de 2011, ante el notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, doctor Felipe Iturralde Dávalos, se concede la Posesión efectiva de los bienes dejados por el señor Segundo Hermeregildo Cargua a favor sus hijos María de Lourdes Cargua Proaño; Edgar Ramiro Cargua Proaño; María Celinda Cargua Proaño; Alcides Cargua Proaño; María Yolanda Cargua Proaño; Segundo Guillermo Cargua Proaño; Piedad del Carmen Cargua Proaño; y de la señora Luz María Proaño Cargua, como cónyuge sobreviviente y con derecho a gananciales.

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado Por:	Ab. Lucia Jurado Responsable Legal UERB-AZLD	15/09/2018	

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

INFORME TÉCNICO N° 016-UERB-AZEE-2018

CABIDAS Y LINDEROS DE LOTE POR LOTE

FECHA: 14-12-2018

1.- IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO:

NOMBRE DEL AHHC: ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA" Área Cedula Catastral 1640.84 ✓ m2
Parroquia: SAN ISIDRO DEL INCA
Administración Zonal: EUGENIO ESPEJO
N° de Predios: 241662 ✓
Clave Catastral: 120080600B ✓

2.- INFORME TÉCNICO:

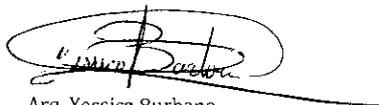
Verificación del 100% de cabidas y linderos del lote x lote en campo CUMPLE
Verificación del 100% de cabidas y linderos de áreas y espacios comunales en campo CUMPLE
Verificación de la concordancia del borde superior de quebradas y taludes del plano entregado por la DMC con la realidad en campo CUMPLE
Verificación en campo de ancho de vías y pasajes CUMPLE
Verificación que ningún lote planteado en la trama Urbana tenga más del 45° de pendiente CUMPLE

3.- OBSERVACIONES GENERALES

- La revisión de las Cabidas, Coordenadas y Linderos se realiza en base a la Resolución No. 584-2018 de fecha 12 de diciembre de 2018 del predio # 241662. ✓

4.- NOTAS:

1. Este informe no significa aprobación o legalización alguna
2. La información complementaria del proyecto es de exclusivo responsabilidad del profesional proyectista.
3. Este informe no representa título legal alguno.
4. Cualquier alteración a este informe lo anulará.
5. Este informe tiene validez únicamente con la firma del Responsable Técnico de la UERB Centro Oficina Central.



Arq. Yessica Burbano
RESPONSABLE TECNICO UERB-AZLD

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

INFORME TÉCNICO N° 016-UERB-AZEE-2018

CABIDAS Y LINDEROS DE LOTE POR LOTE

FECHA: 14-12-2018

1.- IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO:

NOMBRE DEL AHHC: ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA" Área Cedula Catastral 543.72 m2 ✓
Parroquia: SAN ISIDRO DEL INCA
Administración Zonal: EUGENIO ESPEJO
N° de Predios: 27523 ✓
Clave Catastral: 1200909001 ✓

2.- INFORME TÉCNICO:

Verificación del 100% de cabidas y linderos del lote x lote en campo CUMPLE
Verificación del 100% de cabidas y linderos de áreas y espacios comunales en campo CUMPLE
Verificación de la concordancia del borde superior de quebradas y taludes del plano entregado por la DMC con la realidad en campo CUMPLE
Verificación en campo de ancho de vías y pasajes CUMPLE
Verificación que ningún lote planteado en la trama Urbana tenga más del 45° de pendiente CUMPLE

3.- OBSERVACIONES GENERALES

- La revisión de las Cabidas, Coordenadas y Linderos se realiza en base al Oficio N° DMC-UFAC-16501 DMD Quito, de fecha 12 de diciembre de 2018 que contiene la cedula catastral DOCUMENTO # 5822 de fecha 12 de diciembre de 2018 del predio número 27523. ✓

4.- NOTAS:

- Este informe no significa aprobación o legalización alguna
- La información complementaria del proyecto es de exclusiva responsabilidad del profesional proyectista.
- Este informe no representa título legal alguno.
- Cualquier alteración a este informe lo anulará.
- Este informe tiene validez únicamente con la firma del Responsable Técnico de la UERB Centro Oficina Central.

Arq. Yessica Burbano
RESPONSABLE TÉCNICO UERB-AZLD

016-021
Burbano y...